Logroño.—Año XI.—Núm 3.072

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Miércoles 25 de enero de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los dias siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Instrucción pública

El claustro del instituto de Albacete, ha publicado un «Proyecto» de reformas de la segunda enseñanza.

Con la discreción de quien duda que se halle el terreno bien preparado, se hacen breves insinuaciones sobre la conveniencia de crear un salón de estudio y un patio de recreo en los Institutos, lo que significa el principio de una gran reforma que los convierta en verdaderos seminarios láicos; y por lo menos se acentúan los medios para aquella enseñanza educadora que preconiza.

Como el desarrollo del cuerpo debe coincidir con el del espíritu, *«mens sana in corpore sano»*, se acepta en el «PROYECTO» la gimnasia, que ya está en las disposiciones oficiales. Decimos en las disposiciones, porque á la verdad, no está en la práctica, pues esa asignatura, siguiendo el pernicioso sistema español de desvirtuarlo todo, no se hace consistir en ejercicios corporales, sino en el fárrago de algunos textos, que ni los alumnos entienden ni lo necesitan.

Por otra parte, debería meditarse un poco más de lo que hasta ahora en el Ministerio de Fomento, acerca de tal asunto, pues no hay tratadista sobre la educación física de la niñez, que no deseche la gimnasia reglada, de trapecios, potros y anilla, admitiendo sólo la de pesas, poleas y paralelas, mientras se deciden por la gimnasia higiénica libre, de marcha, volante, pelota, salto, etc. Ya en su tiempo Aristóteles, el gran maestro de la antigüedad, opinaba que debe excitarse á los niños al movimiento, sobre todo á los juegos, los cuales no sean indignos de hombres libres, ni demasiado penosos, ni demasiado fáciles, ensayos de los ejercicios á que habrán de dedicarse en edad más avanzada.

De esa manera se preparaba el vigor de aquellos héroes que, contra fuerzas infinitamente superiores, vencieron en Maratón y en Salamina, en Isso y en Arbela.

Falta hacen tales recuerdos en estos nuestros tiempos desdichados.

Sobre el régimen de los Institutos, vemos indicada en el «PROYECTO» la conveniencia de que la designación de Directores se haga por el Claustro, siguiendo un turno de rigurosa antigüedad, del que sólo sean eliminados los que una comisión designe.

Es un medio aceptable de acabar con el compadraje, y el consiguiente disturbio que suele traer á los Establecimientos. Ahora mismo, las Universidades alemanas elijen á todas sus autoridades, el Rector inclusive: verdad es que también eligen á todos sus profesores, y se gobiernan por sí. A tanto no podremos llegar en España sin peligro de un intolerable desconcierto, porque los malos hábitos de relajación individual, efectos precisamente de una enseñanza instructora y no educadora, obligan á que la vigilancia y acción oficiales tengan que ser aquí por desgracia más inmediatas y más severas. En los límites de lo posible se encierra la propuesta del Claustro de Albacete; y parécenos acertado su método electivo por esclusión, puesto que las elecciones directas también dieron mal resultado en España en casos semejantes, como sucedió, por ejemplo, en el Colegio mayor de Salamanca, cuando para elegir al Rector Moya, apelaron los satélites del arzobispo Fonseca, protector suyo, á todas las malas artes, intrigas y coacciones, que hoy pueden verse en elecciones políticas manejadas por cualquier cacique.

Se pronuncia el «PROYECTO» en contra de las comisiones de exámenes que salen á los Colegios del distrito, y en contra de repartir en *especie*, digámoslo así, los derechos de examen. Lo primero es ocasionado, cuando menos, á compromisos, y á debilidades por consecuencia, en el juicio sobre la aptitud de los alumnos. Lo segundo está ya enérgicamente censurado por la opinión, desde que se han visto centros oficiales á donde acuden los malos estudiantes de toda España, por la lenidad que la fama acredita, y que cualquiera puede atribuír al deseo de que con los derechos de examen crezcan los emolumentos.

Después de esos detalles, contiénense en el «PROYECTO» asuntos de la mayor transcendancia, como referentes á las obras de texto, exámenes é ingreso en el profesorado, de lo que con separación nos debemos ocupar.

LIBROS DE TEXTO.—No puede negarse sobre este punto, que la polvareda levantada en la prensa, y las quejas de las familias de los alumnos en contra del mercantilismo á que se han entregado algunos profesores, haciendo indebida granjería de su ministerio, son justificadísimas, y hay necesidad de que se corte el daño en lo sucesivo, para no dar lugar á que el abuso de algunos influya sobre la opinión pública en mengua de toda una clase, que conviene hacer prestigiosa. Admitimos que las obras de estudio, como las demás, tienen que ser caras en España, porque aquí se lee muy poco, y su escasa venta no compensa sus muchos gastos. Obras hemos visto impresas en el extranjero, á cuatro columnas, con textos griego, latino, alemán y francés, y más de trescientas páginas, que cuestan un franco, lo que en España se hace inverosímil. Pero aunque aquí correspondan mayores precios, va todavía gran diferencia hasta la explotación del alumno con obras de texto, de cuyo mérito en general no queremos ocuparnos, (¡porque esa es otra!), y que se hacen tomar por un importe seis veces superior á lo que buenamente puede admitirse. Inútil es que se invoque la libertad de no adquirir tales obras, porque el autor mismo las impone en su cátedra, y el precio también: necesario es pagarlo si se ha de seguir el curso con el profesor de la asignatura.

Estamos incondicionalmente al lado del Claustro, en cuyo escrito se lee: «No es, ni puede ser admisible, que el catedrático abuse de su cargo oficial para imponer un libro de texto, y para obtener por semejante medio un lucro inmoderado ó escandaloso.»

Como remedio se adopta en el «PROYECTO» el fijar precio de treinta céntimos por pliego: algo ha de proponerse en efecto, por más que no puede ocultarse á los dignos profesores de Albacete la dificultad de la realización.

EXÁMENES. Con lo anterior se relaciona esto, puesto que se trata de programas y cuestionarios que deben tener aprobación, según el «PROYECTO» del Claustro admite. Para lo que pudiéramos llamar la técnica del estudio, falta hacen sin duda, cuando menos en la segunda enseñanza; pero queden al arbitrio del profesorado mismo. En esto es peligrosa toda ingerencia oficial. No estamos aquí en Francia, donde ha sido posible formar programas sin riesgo alguno, en el tercer Congreso pedagógico de París se hizo su discusión, ampliamente, y el ministro Julio Ferry que lo presidía, tomaba con frecuencia la palabra para pedir explicaciones sobre los puntos de más transcendental importancia, y enterarse muy al por menor de los motivos especiales que habían guiado á las secciones al proponer tal ó cual medida. ¿Cuándo en España sucedió tal cosa, ni se concibe siquiera que se haga con aquella sinceridad?

Inútiles serían los cuestionarios si se pudiera llegar á los antiguos *certificados de estudios*, suprimiendo el examen, que es medio insuficiente para conocer la aptitud, y casi siempre falible; el «PROYECTO» en cuestión parece inclinarse á ello, pero solamente en la medida que sabe hoy, puesto que impiden adoptar esa reforma en absoluto, de una parte la libertad de enseñanza, y de otra la prescripción legal de los títulos oficiales como prueba única de suficiencia.

Sección de Haro

Modernismo

I

Despacho amueblado y decorado al gusto de Luis XV: Arturo leyendo y comentando á la vez una carta.—La verdad es que esta nena se va volviendo de día en día la más insufrible de *las latosas*... «Bien sabes, mi adorado Arturo, que mi deshonra es cierta: pobre podría vivir.... deshonrada nunca. Yo acudo á tus caballerosos sentimientos y noble corazón....» ¡Tate! ¡tate! esto de tener corazón... noble.... honrado.... santo.... es de lo más peregrino, divertido y convencional, cual todo lo gracioso que han inventado poetas y copleros para conmover los organismos nerviosos y cursilones.

¡El corazón...! sólo á los autores del repertorio romántico, les ha sido permitido, llamarle árbol, jardín, páramo cubierto de lava cuando no ama, desierto inmenso y oscuro, y una cosa así como el estuche de las pasiones, como lo hacen Espronceda, en el *Estudiante de Salamanca* y Zorrilla en su *vivir loco y morir más*. ¿Hay cosa más linda, ni más Shakespearina que esa clase de corazones?

Allá.... Sensitiva, que sueña hablando.... yo me atengo á lo que oí hace poco á un tal Gerardo, comisionista en garbanzos de Fuentesauco y vecino de Villagarra, hombre esencialmente práctico y así como cortado por el verdadero patrón de los regeneradores del porvenir. «El corazón y las ideas que de él tenemos, nos han perdido: el corazón, no es más ni menos, que así como una bomba musculosa, que impulsa la sangre por las arterias que la llevan á todas y á cada una de las células del organismo humano.—Esto lo sabe ya hasta el ministrante de Matapuercos: es preciso, absolutamente preciso, vivir la vida real y practica y el negocio se impone, dejándonos de monsergas y de idealismos que tantas desgracias nos han acarreado. No hace mucho asistí á la asamblea de Tosdeanca en la que después de haber dado de baja por el fallecimiento á un tal don Quijote con todos los Quijotes habidos y por haber, convinimos sustituír el lanzón mohoso y tomado de orín del rematado y apaleado hidalgo, no ya por el metológico caduceo de Mercurio, ni por las villanescas alforjillas de Sancho Panza, sino por la inexorable vara de medir.... ¿Hay nada más práctico, ni más bien empleado que un joven velludo midiendo cinta de la polka? Si hemos de ser algo para poder vivir, crecer y multiplicarnos es preciso convenir que con aquella madama que se llamó doña *Hispania Victrix*, nos ha ido mal, muy mal, y que nos ha de ir mejor, mientras que no la trasformemos radicalmente en *Madama Paturof señora patronesa*. Repito que eso, y sólo eso, es lo que se necesita para vivir, crecer y multiplicarnos ¡¡¡Multiplicamini!!!

Pero volviendo á la chica y dejándonos de disquisiciones de partida doble, sigue diciendo:

...Créeme Arturo, que no pudiendo conllevar la vergüenza me suicidaré»...

—»¡Caracolitos! qué ideas y qué estímulos tan sensacionales tiene la mocita; se me antoja *filfa* lo de suicidarse:

...Que por amor no se matan
las muchachas de hoy en día...

«No me apenará, ni sentiré por mí, poner por obra la resolución fatal que abrigo, el vivir sin tí y sin honra no es vivir; y á eso prefiere tu pobre Sensitiva, la muerte: sí; mil veces sí, pero al realizar mi propósito, considera que dejaré sumidos y en el mayor desconsuelo y la más espantosa de las miserias á mi mamá, cieguecita y á mi hermano...»

¡Ah! sí; su hermano, el famoso Pedrito, un muchacho escuálido y con una joroba que si él administrase con juicio tenía su suerte hecha, con exhibirlo en uno de los portales de las calles céntricas, anunciando que por una módica cantidad todo jugador de lotería, podía pasar, atusar y repasar los décimos por *la chepa*, ¡para qué más ganga! ¡Si la atrapase el vecino de Villagarra, y asociado de Tosdeanca!... Y el tal Pedrito es más bueno que el pan—Por cierto que esta madrugada al salir del casino *Music-Hall*, alijerados los bolsillos de unas cinco mil pesetas, le encontré que tiritando de frío, salía de la parroquia de ayudar no sólo la misa de Alba, si no media docena más, dando en ellas, según me dijo, gracias á Dios...¡Córcholis!.. pero... si ademas de la joroba fenomenal, es tuerto, le falta un labio, está derrengado, parecido en todo á un ratón recién salido de una palangana de agua, y sufre continuas epilepsias: ¿de qué dará gracias á Dios el infeliz Pedrito?... Y sobre todo ¡tan temprano y con tanto frío!

«El suicidio sí...» Suma y sigue y es mucha Sensitiva ésta. Todos al nacer traemos una misión que cumplir en este mundo..... ¡quién sabe si la de esa niña será la de romperse la crisma contra los adoquines ó tragarse un puñado de cajas de cerillas! ¡Terrible, pero inevitable *ananke* que diría Víctor Hugo.

Pero dejémonos de gimoteos y cosas insulsas... (*bostezando arroja al cesto de los papeles [illegible] mando el libreto del Faust, continúa diciendo):* ¿En dónde fué donde interrumpí la lectura de este bellísimo y terrible poema cuando me entregaron la carta de Sensitiva? ¡Ah, sí, ya me acuerdo! Mefistófeles, es decir, el diablo, dice á la seducida y vilipendiada Margarita:

Adieu les nuits d' amour et les jours pleins de ivresse!
¡A toi l' enfer!

Clarinete.

Haro, enero de 1899.

Cenicero

En el mercado de cereales verificado el domingo, hubo bastante animación en las contrataciones, habiéndose vendido todas las mercancías que se pusieron á la venta. Trigo, de 49 á 51 reales fanega ó los 43 kilos; cebada, á 24; avena, á 18 y medio; habas, á 34.

Las demás legumbres los mismos precios anteriores.

Con lucido acompañamiento se verificó ayer el entierro del propietario de esta y querido amigo don Federico González. La muerte ha sido muy sentida en la villa, donde gozaba por su caracter franco y amable, de generales simpatías.

D. E. P. y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Cuba en poder de los "yankees,,

El corresponsal del *Times*, en la Habana, escribe con fecha 31 de diciembre algunas noticias sobre la situación en la Isla.

He aquí varias de ellas:

«Los españoles que tienen intereses en Cuba no piensan abandonar el país por haber cesado éste de pertenecer á España. Es más, tengo noticia de que algunos capitalistas españoles han verificado compras de propiedades.

Realmente, puede decirse que no existe gran pesar entre los residentes españoles aunque todos lamentan las desventuras que pesan sobre la madre patria.

La actitud tolerante de gran parte del pueblo cubano que ahora comienza á manifestarse en todo el país, contribuirá á borrar cualquiera diferencia existente al partir las últimas tropas españolas.

Por lo que hace al porvenir, creo que no solamente figurará aquí el elemento español en una buena mayoría, sino que aún aumentará con la inmigración de la Península y de las islas Canarias.

La industria tabaquera, mucha parte de la azucarera y la mayoría del comercio, se encuentran en manos de españoles.

La reconstrucción de la vida industrial toma forma práctica y avanza rápidamente en más de una provincia. Anuncian desde Cárdenas, Sagua, Santa Clara, Cienfuegos y Matanzas que, en los últimos días, han salido de dichas ciudades cerca de 20.000 personas, que marchan al campo á verificar plantaciones y engrosar el personal de los ingenios.

A fin de dar ocupación á la gente del campo, los hacendados han hecho grandes concesiones de terreno en todas las provincias, los cuales quedarán libres por dos años de todo impuesto. En esas labores toman parte actualmente unas 5.000 personas.

Dentro de pocas semanas se hallarán funcionando unas 300 factorías de azúcar.

El licenciamiento de las fuerzas cubanas hácese cada vez más activo.

Para facilitarlo ha dispuesto la junta ejecutiva de la asamblea cubana que los soldados ú oficiales se hallan autorizados para aceptar empleos en las regiones que residan.

En el ingenio «Caracas» trabajan ya unos 600 insurrectos, á los que se retribuye con un peso diario.

Dícese que el Tesoro de los Estados Unidos anticipará la suma de 10.000.000 de dollars para pago de las fuerzas cubanas; dicha cantidad la reembolsarán las aduanas de la isla.

De Alfaro

Crónica local

Ha causado impresión muy grata en esta ciudad, el acuerdo de la Comisión permanente de la Excma. Diputación, al declarar urgente y enviar al ingeniero señor Bielza, á estudiar el pantano de la Molineta.

Este acuerdo importantísimo, porque revela adonde van los deseos de los señores que componen la Comisión, cuáles son sus intenciones, y en qué actitud se han colocado sobre asuntos de vida ó muerte para la provincia, tiene para la ciudad de Alfaro influencia decisiva, y es que una vez unidos elementos de reconocido prestigio alrededor de obra tan beneficiosa, muy difícil, sino imposible será, que la ciudad de Alfaro, vuelva á presenciar aquellas luchas apasionadas, que ningún bien traían á la administración local, más bien perjuicios que hoy todavía se sufren.

Llegó el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis á las misiones que los Reverendos Padres Arrué y Baertel están dando en la iglesia de San Francisco con tanta solicitud cristiana.

Ha permanecido el señor Obispo dos días en esta ciudad, ha confesado y dado comunión á mucha, muchísima gente, y con su presencia y ejemplo ha ayudado á los RR. PP. Franciscanos en la labor sagrada y provechosa que se habían propuesto.

Los misioneros han continuado predicando sermones notables que hacían acudir á la iglesia al pueblo entero. Había momentos que las personas ansiosas de oir lo que tan admirablemente decían aquellos RR. PP. no podían penetrar en la iglesia, y tenían que permanecer en el pórtico de la iglesia.

Han concluído las misiones dejando un recuerdo que no se olvidará en esta ciudad

Ayer domingo, en el tren correo que llega á la estación á las nueve de la mañana llegó el cadáver, procedente de Barcelona, del que en vida fué don Agapito Marco Martínez.

Hijo amante de esta ciudad, en una de sus cláusulas testamentarias dispuso que su cadáver fuese conducido donde quiera que muriese, al cementerio del que fué su pueblo natal, disposición que se ha cumplido.

Alfaro guardará memoria de uno de los hijos que le han honrado al tomar parte muy activa en asuntos que le afectaban muy directamente, y dar á manos llenas lo que su alta posición le permitía.

Un estudio de la acequia del río Ebro, otro sobre un molino harinero, mediciones de terrenos, estudios de fuerzas motrices, nivelaciones y proyectos todo dentro de su carrera de ingeniero le acreditaron honrosamente en esta ciudad; después estimados sus muchos méritos y suficiencia cuando llegó á ser inspector jefe del ferrocarril del Norte el cariño á su pueblo, se vió, llevando á las estaciones de aquel, multitud de empleados que eran el sostén de sus familias.

Así es que nada de extraño tiene que á recibir el cadáver de don Agapito Marco bajase, se desbordase el pueblo entero, además del acompañamiento que ya traía desde Castejón, compuesto de compañeros suyos de inspección y dependientes y de parte de su familia.

Bastantes coronas con dedicatorias expresivas y afectuosas de los empleados de la estación de Barcelona, de los de la inspección cuarta de la estación de Manresa, de Lerida, de los inspectores, de los señores Anné, Barnoya, Solé y Gormila y de otros centros, llevadas por mozos de tren, el clero parroquial de San Miguel, los inspectores que tiraban de las cintas, el duelo presidido por los señores Anné, Martinez y de la Mata, amigos y parientes del difunto, innumerables luces, incontables personas formaban el cortejo fúnebre y acompañaron desde la estación al cementerio el cadáver de don Agapito Marco, que iba guardado en una caja elegante, muy modesta y severa, como si quisiese en un féretro presentar los rasgos salientes de una personalidad que perteneció al mundo de los vivos.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del que en vida fué persona de conducta intachable y de rectos procederes, amante de los suyos y protector de los extraños y al llegar á El le haya otorgado lo que era acreedor por su caballerosidad honradez y caritativos y piadosos sentimientos.

Dios á la vez dé también á su angustiosa y desolada compañera la resignación y virtud tan necesarias en estos momentos de aflicción y desconsuelo.

Cuzcurrita

Aunque la venta de vino no está muy animada, no podré decir con verdad que se halla completamente paralizada. Hay ajustadas de diez á 12 reales cántara, 29 cubas de viejo.

Los labradores empiezan á preocuparse por la larga sequía tan impropia del invierno: hoy parece que el cielo quiere iniciar un temporal de lluvias; pero la que cae no iguala á los deseos de los que la esperan.

Ha fallecido en Madrid, joven aún, doña Vicenta Martínez de Salinas, natural de esta villa, cuya noticia ha producido honda pena en todos estos habitantes, porque era muy apreciada por su caridad y afable trato para con todos, y en especial para con los pobres. (R. I. P.)

Van llegando los repatriados, que cuentan lo mucho que han sufrido allende los mares.

Están cogiendo la oliva, cuya cosecha puede calificarse de mala.

Habla Arolas

(En La Reforma)

«Yo soy constante y terco, y por eso siempre he de estar en el mismo campo político; soy, he sido y seré republicano; pero, á pesar de ello, amante de la disciplina, no he de pronunciarme jamás por nada ni contra nadie.

Si la patria me necesita serviré lo mismo á la monarquía conservadora que á la república moderada, á la monarquía democrática que á la república radical.

No rectifico mi frase de que no existe el ejército; pero entiendo, como lo entendió *La Reforma*, que no existe, técnicamente hablando, por falta de organización, no por carecer ese ejército de cualidades tales que le hacen el primero del mundo.

Considero necesario y en primer lugar para la obra de hacer patria, pues estamos abocados á no tenerla, el constituír un ejército que pueda luchar dignamente con el de los pueblos modernos. La organización de nuestro ejército está anticuada, es propia del fusil de chispa, pero inconveniente hoy con armas precisas y de repetición.

Afirmo una vez más que el ejército, no puede reorganizarse sin decretar el servicio militar obligatorio, excluyendo la recluta de voluntarios, que ha producido pésimo efecto en nuestras últimas desdichadas guerras.

Se impone la formación de un gran ejército, porque por desgracia el derecho de la fuerza ha anulado á la fuerza del derecho y para practicar tal idea de justicia hacen falta muchos miles de Mausers y gran número de cañones de tiro rápido.

—Se habla de que algún partido extreme cuenta con usted.

—Se engañan—contestó con gran energía;—mi espada sólo está al servicio de la patria; nunca, nunca al de un partido político, llámese como se llame; pues la situación de España es tal, que requiere el concurso de todos los hombres de bien.

—Se indica que las reuniones y banquetes militares pueden preparar en el porvenir épocas revolucionarias.

—No lo creo; por mi parte abomino y maldigo de todo aquel que, vistiendo el honroso uniforme militar, se pronuncie hoy, queriendo imponer determinado régimen, aumentando las desdichas de la patria con la perturbación que producen siempre asonadas y motines.

—¿Piensa usted en irse á la corte?

—Por ahora, no; aguardaré á que decline el invierno; necesito aclimatarme, pues un catarro pulmonar que padecí el año pasado me dejó quebrantadísimo. Valencia me prueba perfectamente; sin embargo, si el Gobierno me llamara me pondría inmediatamente en camino, porque antes de nada soy un servidor de la patria.»

En los Estados Unidos

Cómo se forma la opinión pública

Desde hace algún tiempo el gobierno de Mac-Kinley, presintiendo que la ratificación del tratado de paz con España, firmado en París se halla comprometido en el Senado de Washington, vuelve á poner en práctica respecto á Alemania los mismos procedimientos que aplicó en otro tiempo para preparar la opinión pública americana é inglesa en la guerra de Cuba.

Dicen que España es un país de un millar de millonarios y de 17 millones de mendigos. Se puede decir de los Estados Unidos que es una nación en la que existen dos mil individuos con capitales superiores á 1.000 millones, y 70 millones de hambrientos.

Desde que terminó la guerra de Cuba están cesantes los 25.000 voluntarios de Santiago. Hay en la actualidad en Nueva York, Bostón, San Francisco, Chicago, Washington, etc., más de 200.000 restos de las gloriosas batallas de Cuba (!) que solicitan la caridad pública vistiendo uniformes militares hechos girones y muy ingeniosamente agujereados por las balas españolas.

Todas estas partidas de andrajosos se han hecho exigentes en exceso, y la única salida que ve Mac-Kinley para deshacerse de esos hambrientos, víctimas de un mentido patriotismo, consiste en incorporarlos al ejército enviándolos á Filipinas mejor que aglomerarlos en los campamentos. Pero para esto se necesitan pretextos, los cuales son necesarios para crear un importante ejército permanente, y lo consiguen los políticos de la Casa Blanca poniendo en juego las complicaciones con Alemania; para influír sobre el Senado y sobre los electores, la prensa ha inaugurado una campaña contra Alemania, á la que replica en forma muy enérgica la *Gaceta de Colonia* acusando á la prensa anglo-americana de engañar á sabiendas á sus lectores y de falsear la verdad.

Pero lo que no se sabe es cómo y por qué medios obra el Gobierno americano, y es lo que vamos á relatar:

Desde el mes de enero al de agosto de 1898 el coronel Hay, embajador de los Estados Unidos en Londres, ha gastado más de quince millones de francos en la prensa inglesa (!). Disponía de un crédito *ilimitado* en una sucursal de una casa de banca americana en la *City* de Londres; la embajada de España obtuvo datos interesantísimos sobre este asunto.

Los periódicos no eran subvencionados. Sabido es que la prensa inglesa rara vez acepta dinero; pero como tiene que llenar columnas interminables, las agencias telegráficas se encargan de suplir este trabajo, y así se explica que durante la guerra de Cuba todos los periódicos ingleses pudiesen recibir diariamente de cinco á seis mil palabras por término medio en los aparatos especiales instalados en sus redacciones.

Este servicio no costó á los periódicos ingleses más que el precio ordinario, y hubiera sido materialmente imposible á las agencias sufragar estos gastos si para ello no hubieran contado con las subvenciones del gobierno de Washington.

Esto explica el carácter tendencioso y sistemáticamente hostil á España que permitió á los americanos engañar al mundo y atraer á su causa al Gobierno y á la opinión pública en Inglaterra. Sin el empleo de estos medios, los Estados Unidos ante la actitud de Europa, no habrían nunca satisfecho sus instintos de expansión ni arrebatado á España sus colonias.

Este mismo sistema comienza de nuevo con respecto á Filipinas y en contra de Alemania. Los Estados Unidos principian á inundar la Europa, á Londres sobre todo, de despachos inspirados por la Casa Blanca y destinados á arrastrar tras sí á la opinión inglesa para poder satisfacer nuevos apetitos y dar un mentís más al derecho de gentes: la destrucción de los insurrectos filipinos bajo pretexto de que Alemania codicia el archipiélago y anima á Aguinaldo.

Es justo denunciar al mundo civilizado el empleo de semejantes medios debidos á la influencia del Rey Dollar y que permiten, en el siglo del progreso y de la luz, á una república democrática transformarse en el verdugo de los pueblos más débiles.

Una sentencia célebre

El día 25 de agosto de 1897, en que se celebraba en el Uruguay la fiesta nacional, el presidente de la república, señor Idiarte Borda, salía de la catedral, cuando un hombre, llamado Avelino Arredondo, avanzó en dirección al jefe del Estado y disparó contra él un tiro de revólver, que hiriéndole en el corazón le ocasionó la muerte.

Inmediatamente Avelino Arredondo fué entregado á la justicia, y reconociendo el tribunal que era culpable de homicidio voluntario, le condenó á trece años de prisión.

Avelino Arredondo creyó que era culpa leve la suya, y que por lo tanto se le castigaba con severidad excepcional.

Muchos ciudadanos uruguayos, que no tenían malos sentimientos, estimaron también que la pena impuesta no guardaba proporción con el acto realizado por su interesante compatriota.

Avelino Arredondo fué elevado al rango de víctima de la justicia, y se apeló de la sentencia.

Verificóse una información detenida, formal é imparcial, que ha determinado la reforma del primer fallo, permitiendo á la segunda jurisdicción establecer los puntos siguientes:

1.º Está probado que el día 25 de agosto de 1897, el acusado Avelino Arredondo disparó un tiro de revólver contra el señor Idiarte Borda.

2.º No resulta probado que la bala recibida por el señor Idiarte Borda en el corazón haya sido la causa de su muerte. En efecto, la familia del presidente se ha opuesto á que se verificase la autopsia del cadáver. Luego nada hay que pruebe que el señor Idiarte Borda no padeciera una afección cardiaca, que no sucumbiera por la ruptura de un aneurisma ó á causa de alguno de los innumerables fenómenos susceptibles de ocasionar la muerte repentina de nuestro triste organismo humano. Ha podido existir simple coincidencia entre la muerte del presidente y el envío de una bala por parte de Arredondo.

En todo caso, existe una duda, y, favoreciendo ésta al acusado, los magistrados cediendo sin duda á un sentimiento de equidad, acordaron que:

3.º El acusado obró impulsado por el patriotismo y con el deseo de prestar un servicio á su patria.

4.º En todo tiempo ha guardado intachable conducta.

5.º Ha obrado teniendo la firme persuasión de que iba á perder la vida.

6.º Queda aprobado que Arredondo no es responsable de la agresión contra el presidente teniendo en cuenta que obedeció á sugestiones del pueblo y de la prensa, quienes designaban á Borda como dilapidador de los fondos del Estado y como único causante de la guerra civil.

Como resultado de esta información tan brillantemente conducida y de las conclusiones que la dan por terminada, Avelino Arredondo ha sido puesto en libertad por ocho votos contra tres.

Su abogado le abrazó y aclamaron sus amigos; muchas buenas gentes han opinado que este fallo era excelente y que el tribunal estuvo bien inspirado al rechazar la bárbara sentencia que condenaba á un pobre diablo á gemir durante trece años en el fondo de una cárcel.

Tienen razón los americanos al considerarse muy superiores á los europeos en lo referente á la civilización moderna.

¿Verdad que parece cuento esa sentencia de los tribunales del Uruguay?

SALTEADORES DE CAMINOS

La revista americana *The Natión*, que se publica en Nueva-York hace treinta y cuatro años, consagra un artículo al Tratado de paz hispano-americano y á la forma en que hubieron de negociarlo los yankis. De él extractamos los siguientes párrafos, notables por la *franqueza* con que califican la gestión de los comisarios americanos.

En España se ha calificado varias veces de *robo á mano armada* el que llevaron á cabo en París los comisionados americanos. Tan gráficamente como lo hace *The Natión*, no se había descrito entre nosotros el acto de despojo. Merece, pues, el artículo ser leído por el público español.

«La relación publicada en *La Tribune* por el senador Frye, dice, acerca de la *negociación* llevada á cabo en París por los comisarios americanos de la paz, demuestra hasta la evidencia que su autor desconoce por completo el efecto que ha de producir sus conceptos en las gentes cultas. *Negociaciones* como éstas han sido de tiempo inmemorial las empleadas por los salteadores de caminos y los ladrones de toda especie. Suele acontecer de vez en cuando que el ratero penetra hasta la alcoba del dormido vecino, y lo despierta para pedirle dinero. El vecino replica que no tiene dinero, y comienza la *negociación*. El ciudadano, en vista de la urgencia del caso, se ve obligado á confesar que lo tiene, pero que es tan poco que no vale la pena de tomarlo, y como el ladrón ignora el lugar donde lo aculta, se niega á contestar. Sin embargo, el ratero se muestra enérgico, participa á su víctima [illegible] tisfacción, sino animado del deseo de acrecentar su fortuna y que, por consiguiente se impone que piense en la respuesta que ha de dar.

El vecino reflexiona y enumera con buena lógica cuantas razones se le ocurren en apoyo de su actitud. Mas el ladrón no queda convencido, y le pregunta si sabe que el resultado de sus reiteradas negativas habrá de ser la presentación de un *ultimatum*.

El vecino pregunta si es posible que modifique su demanda. El ladrón replica que esa pretensión es de todo punto inadmisible, y le advierte que su paciencia tiene término y que, caso de dilatarse más la discusión, el revólver que empuña, y que es el ultimatum empleado por los de su oficio, tendrá por fuerza que dispararlo contra su persona.

En vista de esto, el ciudadano revela el lugar en que se encuentra el dinero, y se firma entonces un Tratado de paz.

En los robos que ocurren en las carreteras y en los coches del ferrocarril las *negociaciones* son análogas, y terminan siempre con un ultimatum de todo punto irresistible.

Por esta razón, sin duda, y por la semejanza que habría entre las prácticas de los bandoleros y la presentación de un ultimatum á un enemigo incapaz de defensa, han renunciado las naciones cultas á emplear personalmente documentos de esta índole, y deseando evitar el espectáculo que ofrecería un enemigo vencido, preséntanse en forma de notas.

Supónese que las nsgociaciones modernas tienen carácter *mutuo* y que en ellas se hacen ambos contratantes concesiones recíprocas. Si no hay en ellas tales concesiones y si es fuerza que terminen con ultimatums, como los de la comisión americana, entonces no se llaman *negociaciones*, se llaman *latrocinios*.»

TEATRO

Decididamente el público se ha puesto de uñas con la empresa, cosa que hace muchos años era de esperar, dado el afán de no gastar dinero en reparar los desperfectos que necesariamente se originan en todos los inmuebles.

Lo que es, que ahora pagan justos por pecadores, pues los laboriosos artistas que se esfuerzan por dar variedad á los programas, se agitan en el vacío; sin poder acarrear entradas remuneradoras.

Anoche con un buen programa en donde figuraban un estreno, la segunda representación de *El mantón de Manila* y el boceto madrileño *Agua, azucarillos y aguardiente*, apenas habría medio centenar de espectadores en butacas *tifus* incluído. Mejor responde el público de la galería, que asiste con regularidad.

El estreno era el sainete cómico-lírico *Pepe Gallardo*, en donde Perrín y Palacios han pintado las gitanerías de un Tenorio andaluz que goza de mucho partido entre las hembras, lo mismo en su tierra que en Madrid á donde viene siguiendo á la de más gancho que es en definitiva la que da al traste con las aventuras del guapo mozo, trayéndolo á la prosa matrimonial.

En un momento dado se reunen cuatro admiradoras de *Pepe Gallardo*, y para todas tiene el afortunado andaluz labia para dejarlas satisfechas, haciendo lo propio con los padres y maridos de las bravías.

No queremos censurar al señor González aquilatando su trabajo, pero sí hemos de decirle que aquel marsellés puede pasar en su pueblo ó en el campo, pero no en Madrid, aun siendo tan favorecidos por las damas.

El señor Santiago, que está «mú propio» en todas las obras, demostró una vez más su movilidad en las facciones y su arte para caracterizar los papeles más opuestos.

Bien en su parte de portero el señor Palarea, como los señores Las Santas y Lamas.

Por variar he mencionado primero á los hombres, ya que del sexo fuerte nos ocupábamos al hablar de Pepe Gallardo, pero no queremos dejar de aplaudir á Fernandina García, á su hermana Elisa, señoritas Palencia, Burillo, Olivé, Coll y Carcelero y señora Fráiz.

De la música no nos atrevemos á emitir opinión definitiva, porque el maestro Chapí ha querido reflejar el carácter andaluz, introduciendo en la partitura los variados ritmos del país. Desde luego se descubre un *duo* de mérito en el que cantan Fernandina y el protagonista.

Como primera impresión sacamos la de que el libro, salvando ciertas frases escabrosas, es superior á la partitura.

Esta noche no hay función.

Fray-CIRILO.

La semana en la Bolsa

El mercado en la Bolsa de Madrid, ha cambiado completamente de aspecto, siendo la tendencia dominante francamente alcista.

La firmeza de nuestro exterior en París, atribuída á compras de Alemania por cesión por parte de España de las islas Carolinas, ha contribuído en mucho á modificar el aspecto de las cosas.

No se puede, sin embargo, afirmar que han desaparecido los motivos de la resistencia señalada en mercados anteriores, y á pesar del movimiento favorable de algunos días de compra de Interior, contra venta de Exterior, pesa sobre Madrid bastante papel de conversión.

Pero los alcistas no hacen caso de esas pequeñeces y los contrarios, ya tantas veces escamados, toman sus precauciones para la liquidación que se aproxima.

También, para dar otra explicación, se dice que afluye á Bolsa el dinero de los repatriados y que por eso se nota firmeza hasta en las hace poco, tan despreciadas Cubas.

La cuestión filipina

(Por Pi y Margall)

En Filipinas siguen frente á frente los tagalos y los yankis. Mac-Kinley prepara y envía refuerzos á sus agentes; pero sin dejar de decirles que apuren todos los medios de concordia antes de venir á las manos. Los encarga uno y otro día que manifiesten á los tagalos su decidida intención de gobernarlos benéfica y justamente y no de oprimirlos. Prevé los resultados de un rompimiento, no sólo en aquellas islas, sino también dentro de su república.

La insurrección va entretanto extendiéndose: ha levantado ya la cabeza en Cebú y Mindanao. Tiene reunida en Malolos la asamblea, levanta empréstitos, aumenta en armas y soldados y se hace cada vez más temible. Constituye un gran peligro para los yankis, si no aciertan á desarmarla concediéndoles poco menos que la independencia.

A que se los haga del todo independientes se creen los tagalos con derecho. Agoncillo ha publicado en español y en ingles la protesta que oficialmente dirigió á los delegados de la paz contra la cesión de Filipinas. Después de negarnos el derecho de ceder lo que ya no teníamos al firmarse el protocolo, dice:

«Los Estados Unidos de Norte-América, á su vez, no pueden alegar mejor derecho para constituírse en árbitros del porvenir de las Filipinas.

Por lo contrario, las exigencias del honor y de la buena fé les imponen el reconocimiento explícito de la personalidad política del pueblo que, leal á sus convenciones, fué aliado devoto de sus fuerzas en los momentos del peligro y de la lucha.

El noble general Emilio Aguinaldo y los otros jefes filipinos, fueron solicitados para que, al frente de los hijos sufridos y heróicos de aquel país luchasen contra España y secundasen la acción del bravo y hábil almirante Dewey.

Al pedírseles su cooperación armada, lo mismo el comandante del *Petrel* que el capitán Wood en Hong-Kong, antes de la declaración de guerra, y los cónsules generales americanos Mr. Pratt en Singapoore, Mr. Wildman en Hong-Kong y Mr. Williams en Cavite, obrando como agentes internacionales de la gran nación americana, en momentos de gran ansiedad, ofrecieron reconocer la independencia de la nación filipina, una vez obtenido el triunfo.

Bajo la fé de tales promesas se puso á disposición de dichos jefes un buque de guerra americano, el *Mac Culloch*, que les llevó á las playas nata es; y el mismo almirante Dewey, al mandar el buque, al no negar al general Aguinaldo y á sus compañeros la exactitud de sus promesas cuando se le presentaron en su buque insignia en la bahía de Manila, al recibir á dicho general Aguinaldo antes y después de sus victorias y notables hechos de armas con los honores debidos al general en jefe de un ejército aliado y jefe de un estado independiente; al aceptar la cooperación efectiva de ese ejército y de esos generales, al reconocer la bandera filipina y permitir que se la izase en tierra y en mar, consintiendo que sus buques navegasen con ella dentro de los lugares que tenía bloqueados; al recibir notificación solemne de la proclamación formal de la República filipina sin protestar contra ella ni oponerse en manera alguna á su existencia de hecho; al entrar en relaciones con esos generales y con las autoridades nacionales filipinas recientemente establecidas, reconoció indiscutiblemente la personalidad y soberanía autónoma del pueblo, que acababa de romper sus cadenas y de emanciparse á impulso de su propio esfuerzo.

Ese reconocimiento no puede negarlo hoy el pueblo honrado y serio de los Estados Unidos de Norte América que no debe desconocer ni discutir la palabra dada por sus oficiales y representantes en aquella región, en momentos tan solemnes y graves para su República.

Ahora bien, dice Agoncillo; si los españoles han no podido trasmitir á los americanos derechos de que carecian; si estos no han conqnistado militarmente posiciones en Filipinas; si la ocupación de Manila fué un suceso consiguiente y preparado por los filipinos; si los oficiales y representantes internacionales de la república de los Estados Unidos del Norte de América ofrecieron reconocer la independencia y soberanía de Filipinas, solicitando y aceptando su alianza, ¿cómo pueden éstos constituírse ahora en árbitros del dominio, administración y gobierno futuro de las islas?»

¿Que pueden contestar á esto los norteamericanos? Se hará la luz en las Cámaras, y se verá claro cómo en los principios de la guerra ni siquiera soñó Mac-Kinley con apoderarse de las Filipinas, y en el combate de Cavite y en el sitio de Manila no tuvo más objeto que obligarnos á dividir las fuerzas del ejército y la armada con el fin de hacer más fácil su victoria en el mar de los Caribes. Lo dicen ya hoy los periódicos de Nueva York, adelantando que entre las instrucciones dadas á sus delegados de la paz no figuraba ni directa ni indirectamente la de pretender la cesión del Archipiélago.

La cesión del Archipiélago filipino resultará al fin debida, como hace tiempo dijimos, á imprudentes avances de nuestros delegados para conseguir que los yankis ó tomaran sobre si la deuda de Cuba ó la impusieran á los cubanos.

Tomaron los yankis las islas, se comprometieron á pagarlas con 20 millones de duros, y se crearon una situación dificilísima de la que no sabemos como saldrán, atendida la actitud de los tagalos, hoy ofendidos no sólo por negárseles la prometida independencia, sino también por haber sido objeto de venta.

Y ¿nosotros? Nosotros todavía tenemos allí millares de soldados, unos prisioneros, otros libres; ¿qué haremos si la guerra estallar?

Otro crimen en Arnedo

A la una de la mañana del 23 del actual, encontraron los serenos debajo del escaparate del comercio de don Manuel Ruíz de Gordejuela, el cadáver de un joven.

Avisado el señor Juez se personó, acompañado del actuario señor Ciordia, del alcalde don Francisco Herrero, del alguacil del Juzgado Florentino Rubio y de la Guardia civil y serenos en dicho punto, calle de Palacio y reconocieron el cadáver resultando ser el del joven Anastasio Gurrea, que tenía una cuchillada cerca del cuello, la cual le causó la muerte.

Este joven hacía poco que había regresado de Cuba; y aún se hallaba convaleciente de la dolencia allí adquirida.

Se presume haya sido herido en otro punto del que se encontró, yendo á caer al sitio referido, puesto que el vecindario no oyó lamentos ni cosa alguna durante la noche.

Fué conducido en la camilla al Hospital.

El juzgado trabaja sin descanso.

Uniformes de los tagalos

La independencia, periódico filipino, órgano del gobierno tagalo, publica un decreto sobre el vestuario del ejército filipino, con todo género de detalles. Entre ellos copiamos los siguientes:

«Las insignias y divisas son las anteriormente aprobadas y usadas por el ejército, según el cuadro adjunto: tres estrellas de cinco puntas, de plata, segundo teniente; dos íd., íd., primer teniente; una íd., ídem, capitán; tres estrellas de cinco puntas, de oro, comandante; dos íd., íd., teniente coronel; una íd., íd., coronel, un sol de oro, rodeado de hojas de caña, y un entorchado de dos centímetros, de plata, brigadier; una íd. de íd., íd. de íd. de íd., íd., de oro, general de división; dos íd. de íd., íd. de íd. de íd., íd., de cinco centímetros de oro, teniente general; tres íd. de íd., íd. de ídem de íd., íd., de 15 centímetros, de oro, capitán general.

Nota.—Los ayudantes usarán cordones de plata, como los empleados por los ayudantes españoles.

Otra.—Hay dos tamaños de botones: grandes y pequeños. Los grandes son para la prenda, y los pequeños son para las hombreras, y otros dos para la gorra que es de forma rusa ó japonesa.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 25 DE ENERO.—La Conversión de San Pablo, apóstol, y los Santos Mártires Sabino, Donato y Máximo.

La misa y oficio divino son de La Conversión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 26 DE ENERO.—Santa Paula, San Policarpo, Santa Matilde, reina y San Teógenes.

La misa y oficio divino son de San Policarpo, con con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En las HERMANITAS DE LOS POBRES, á las diez se celebrará una misa solemne á toda orquesta dirigida por don Antonio Serrano y sermón que predicará don Fernando Villarrica, á continuación se entonará el himno *Veni Creator Spiritu*, seguirá un *Motete*, leerán su fórmula de profesión dos Hermanitas y se cantará el *Te Deum*.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Dámaso Saravia Sotés, de Villamediana 51 años.

AVISOS Y NOTICIAS

Por el señor Presidente de la comisión permanente de Exposiciones se ha dirigido á las Cámaras Agrícolas y de Comercio la siguiente circular:

«Por Real orden del Ministerio de Fomento de 13 del actual, se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la Exposición Universal de París de 1900 se satisfagan por el Estado.

Al comunicarlo á V. S., le ruego que por todos los medios de publicidad de que pueda disponer, lo haga saber al público, advirtiendo á la vez que para la entrega de dichos productos á quien los haya de recoger, se dictarán más adelante las instrucciones correspondientes, bastando al presente suscribir las demandas de ingreso que se han circulado y que deben remitirse sin demora á esta Comisión, para dar conocimiento á la Comisión francesa, que los reclama con urgencia.

Al propio tiempo y dado que algunos productores é industriales no han suscrito todavía dichas peticiones por ignorar quién debía satisfacer los portes á París, la Comisión ha creído conveniente ampliar hasta el 31 de marzo próximo venidero el plazo que señaló en su circular número 6, para remitir las peticiones de que se trata.»

Con carácter transitorio, han sido destinados á la Investigación de Hacienda de esta provincia los empleados de la Delegación don Ezequiel Francia, don Fernando Pousa y don Francisco Muro, habiéndoseles señalado para la visita de Inspección á los dos primeros, los pueblos de los partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera y Logroño y á don Francisco Muro, los pueblos de los partidos de Haro, Nágera, Santo Domingo y Torrecilla.

La Aldaldía de Calahorra, llama á los mozos Antonio Rodríguez Serradell, Rafael Benigno, Antonio Sáenz Jover, Ignacio Sixto Ezcaray, Teodoro Escaiona Ruiz, Venancio Vázquez Barco, Francisco Javier Marquez, Eduardo Azofra Saenz, Elesio Pallares Alvarez, Federico Barrón Quintín, Martín Espinosa San Miguel y David Sáinz.

La de Alfaro á los mozos, Gregorio Almazar Pasquín, Eulogio Salgado Fernández, Tomas Estella Miguel y Pedro García Martinez.

La de Cenicero llama también para los mismos efectos del alistamiento al mozo Demetrio Diaz Matute.

Una comisión de vinicultores ha visitado al señor Duque de Almodovar para manifestarle que continúan sus trabajos a fin de encontrar nuevos mercados en el Centro y Sur de América para nuestros vinos, pero que hará falta que el Gobierno ultime con aquellos gobiernos tratados de comercio, concediéndoles algunas ventajas en determinados artículos.

El ministro de Estado manifestó que veía con satisfacción las gestiones practicadas, y que gestionaría para encontrar los medios de concertar nuevos tratados.

Para su inserción en el «Boletín oficial» han sido remitidos los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Nagera durante el mes de diciembre último.

Por los juzgados de instrucción de Logroño y Haro se han dado órdenes á los jueces municipales de Torremontalbo, Agoncillo, Albelda, Nalda y San Asensio para que hagan efectivas las cantidades que dichos Ayuntamientos adeudan por atenciones de la primera enseñanza.

Ayer llegaron á esta capital procedentes de Cuba, el segundo teniente don Salvador Castillo, de Logroño y los soldados siguientes: Emeterio Gorretachegui, de Logroño; Santiago Nestares, de Fuenmayor; Andrés Gómara, de Ezcaray; Santiago López, de Arenzana de Abajo; Aquilino Villareal, de Ortigosa; Mauricio Gayoso, de Briones; Carlos Vicenta, de Cenicero; Pedro Vitoria, de Haro; Manuel García, de íd; Tomás del Campo, de Murillo; Daniel Soto Soto, de Navarrete; Andrés Carpio, de Logroño; Agapito Andollo, de Ojacastro; Ramón Calzado, de Santo Domingo; Pedro Fernández, de Hormilla; Baldomero Alarcia, de Cañas; Benito Gómez, de Ezcaray; Severo Cordón, de Tudelilla.

El juzgado de instrucción de Valmaseda, llama para que se presente en el término de 10 días á responder en causa que en unión de otros se le sigue por el delito de juegos prohibidos, á Emilio García Martínez, natural de Igea.

Depósito de los acreditados lustres que tan grandes resultados han obtenido para la tarima y ladrillo en todos colores. Haced una prueba y os convenceréis.

Blasco é hijo, San Blas, 3, Logroño.

En los periódicos de Bilbao, leemos noticias de un parricidio cometido en Castrejana (Vizcaya).

Dos hermanos llamados Manuel y Santos Monasterio Gómez, de 25 y 21 años de edad respectivamente y naturales del va-

(c) Ministerio de Cultura 2005

lle de Tobalina (Burgos), sostenían relaciones con una joven llamada Saturnina Domínguez, y á consecuencia de esto tuvieron anteanoche una acalorada cuestión. Manuel agredió á su hermano Santos con un palo y le infirió una herida en la cabeza. Entonces Santos sacó una navaja de grandes dimensiones y acometió con ella á su hermano á quien hirió de tanta gravedad que falleció casi instantáneamente.

TRASPASO.—Se hace de un comercio de quincalla establecido en Portales, con existencias ó sin ellas. Informarán en esta administración.

Salchichones Milán, Vich, faisán, pollo y las tan renombradas morcillas de la Sierra, acaban de recibirse en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

Se ha verificado en Madrid la lucha entre el toro «Platero», de la ganadería de Udaeta y dos leonas.

Casi simultáneamente penetraron en la jaula las leonas y el toro.

«Platero», al salir del callejón, vió á sus enemigos y se lanzó sobre ellos, dándoles varios derrotes y sin que las «fieras» hicieran nada por defenderse y refugiándose agazapadas cobardemente cerca de los barrotes.

El vicho dió 22 cornadas á las leonas, pero sin que les causara gran daño.

Como no se defendieran, el toro se cansó de darles cornadas y luego les volvió la espalda.

El público aplaudió al toro.

Terminada la lucha se trató de sacar de la jaula al toro y á las «fieras», pero esta operación se hizo muy difícil.

En vista de lo mucho que se tardaba, el presidente ordenó que continuara la lidia sin quitar la jaula.

Al salir el primer toro se arrimó á los barrotes de la jaula, cerca de los cuales se hallaba «Platero», y no hubo medio de sacarle de allí.

Volvió á darse orden de retirar al «Platero», y á las leonas y después de mucho trabajo se pudo conseguir esto.

Las leonas fueron enlazadas, pero no había necesidad de todas estas precauciones para haber encerrado aquellas dos «fieras», que resultaron dos gatos.

COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

Conocemos personas que se alimentaban sólo con leche por no poder digerir otro alimento, hasta que se decidieron á probar «El Estómago Artificial» ó «Polvos del Dr. Kuntz» y desde que empezaron á tomarlo, comían impunemente toda clase de alimentos, sin el menor dolor ni pesadez, por lo que no nos cansaremos de recomendarlo á los pacientes.

El reputado dentista señor Gurrea, ha recibido del extranjero una gran anestesía para hacer extracciones, sin causar el más pequeño dolor al paciente y sin que haya temor á complicaciones de ningeun clase.

Con fecha 21 de los corrientes, ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Nágera, don Agapito Dueñas.

Chocolate-Tejada Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.ª enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.° Logroño

Se anuncian vacantes con los derechos de arancel, las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Anguciana.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza

Clarete á 5'25 pesetas cántara.
Tinto 4'50 » »
Se venden en la Alhóndiga municipal

En las oficinas de telégrafos, hay detenido un despacho dirigido de Alcántara á doña Epifania Ecia.

CAFE UNIVERSAL.—Gran concierto para hoy, miércoles, 25, de 9 á 11 de la noche, por el quinteto que dirige don Juan Vallés, bajo el siguiente programa:

1.° Coro de barquilleros de «Agua, azucarillos y aguardiente».—Chueca.
2.° «Genio y figura», mazurka.—Zorzano.
3.° «Lilla slarfran», polka.—F. Ringvall.
4.° «El beso», polonesa de concierto.—Mora.
5.° «Agua, azucarillos y aguardiente», walses.—Chueca.

E. González

Cirujano-dentista

participa á su numerosa clientela y público en general, que se ha trasladado á la calle de Sagasta, 14 (frente donde estaba).

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.°—LOGROÑO

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA
Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 24

El cabecilla Aguinaldo está dispuesto á poner en libertad á los militares españoles que tienen prisioneros en su poder, siempre que el Gobierno español reconozca la independencia de Filipinas. Los ministros se hallan divididos en esta cuestión de tan vital interés.

El Papa León XIII se encuentra enfermo de un fuerte catarro, con cuyo motivo ha recibido millares de telegramas interesándose por su salud, continúa mejor, habiéndose levantado del lecho.

Aguinaldo ha proclamado en Malolos la República Filipina.

Noticias recibidas por diversos conductos, afirman que se han roto ya las hostilidades entre los tagalos y los americanos.

Háblase de haber ocurrido sucesos desagradables en Mindanao.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 24—5 t.

Prisioneros en libertad

El general Ríos telegrafía la grata noticia de haber sido puestos en libertad varios prisioneros españoles civiles y militares, muchos enfermos.

Añade que pronto rescatará á los restantes.

Situación grave

El general Ottis ha telegrafiado al Gobierno de Washington que la situación es gravísima en Filipinas.

Ha estallado una revolución en Cebú cometiéndose excesos.

Aguinaldo ha proclamado la república filipina en Malolos y se dirige contra los americanos.

Se dice que las tropas españolas reconcentradas en Zamboanga tendrán que hacer frente á los moros de Mindanao que también se han sublevado.

De política

Hoy se ha hablado muy poco de política. Los ministros dicen que trabajan en sus presupuestos, en los que introducirán algunas reformas.

De la reunión de las Cortes dicen que no se ocuparán hasta fines de semana.

BOLSA

	COTIZACIÓN del 22	de hoy
4 por 100 interior al contado.	56'90	57'60
» » fin de mes.	56'95	57'05
» » exterior.	63'10	64'75
» » amortizable. . .	68'25	68'50
Cubas 1886.	53'85	53'90
» 1890.	45'75	45'90
Aduanas.	90'95	90'90
Filipinas.	68'75	69'90
Banco de España.	393'00	395'00
Cambio con París.	30'10	29'90

Madrid, 24—10 n.

La lucha

Telegrafían de Washington confirmando que se han roto las hostilidades entre los tagalos y norteamericanos.

Los primeros atacaron manteniéndose los yankis á la defensiva hasta recibir instrucciones de su Gobierno.

La situación de los españoles es más difícil.

Propósito tardío

El ministro de Hacienda ha dicho que proyecta suprimir los impuestos de guerra en el ejercicio próximo.

A los silvelistas les ha producido muy mal efecto esta declaración, y dicen que el señor Puigcerver sabe que para entonces no será ministro, queriendo crear esa dificultad al que le suceda y halagar él á los contribuyentes.

Una medida

Telegrafían de la Habana que un cañonero norteamericano obligó cerca de aquel puerto á que una goleta arriase las banderas española é insurrecta que llevaba.

Adhesión

Telegrafía el general Ríos, que con motivo de ser el santo del Rey, recibió ayer muchas visitas.

Entre las personas que se le presentaron rogándole expresara sus respetos y adhesión al trono, cita el arzobispo de Manila, los obispos, frailes residentes en la población, los cónsules de Francia, Bélgica y China, el elemento oficial y la mayor parte de las personas de arraigo en Manila.

Se confirma

Un personaje político de Madrid ha recibido un telegrama de Manila asegurándole que se han roto las hostilidades entre los americanos y los tagalos.

Dice que peligran las vidas de los españoles residentes en el archipiélago.

Unicamente en Joló no ocurre novedad, mostrándose tranquilos los moros de aquél archipiélago.

Madrid, 25—4 m.

Recepción

Se ha celebrado en la embajada alemana la recepción organizada á instancias del comercio de Madrid.

El acto ha estado brillantísimo, suponiéndose que el embajador dará otra fiesta en los próximos carnavales, pues la de esta noche sólo se consideraba como una prueba de aquella.

También se cree que, en vista del éxito, seguirán pronto las fiestas de otras embajadas.

De Filipinas

En el ministerio de Estado aseguran que el suceso de que dá cuenta el cónsul de Singapoore se refiere al de Balabac y señoras que fueron recogidos en un vapor inglés, en el cual iba la esposa del gobernador de Llani, asesinado por los insurrectos tagalos.

El suceso ha sido ya relatado por los periódicos, aunque se carecía de detalles.

Desde hoy ha quedado abierto al público el nuevo comercio de Mercería, Paquetería, Cristal y Porcelana que Ramón Sáenz ha instalado en la Plaza del Mercado (Portalillos nuevos, 17), donde el público encontrará buen gusto y economía en todos los artículos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

MERCERÍA Y NOVEDADES

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»

La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filifiase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos de desean para bordar.

Herramientas

PARA CARPINTERO

Cepillos, Garlopas, Garlopines, Guillames, Boceles, Acaneladores, Regalgadores, Molduras, Junteras, Machiembras, Mediacaña, Baquetones y Vaciadores en todas las dimensiones.

ALMACEN DE

Paquetería, Mercería y Quincalla de

ROMAN MAGUREGUI

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Florista Se hace y enseña toda clase de flores y labores de adorno; da lecciones á domicilio á precios convencionales. Darán razón, calle de Caballería, 19, 3.°

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Lecciones Francisco Gan, Bachiller, da lecciones de Latín y Castellano, y también de Geografía, á domicilio ó en su casa, plaza de la Constitución, núms. 6 y 7, segundo.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriartte, de Tolosa (Gipúzcoa), único representante de don Antonio Irazu, de Buenos Aires.

NODRIZAS

Hay una joven con leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Gil, 12, entresuelo.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4

Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Agua de Colonia superior

Para el dolor de muelas, irritación de los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival.

Elegantes botellas de tres, seis y doce onzas, medio y un litro, á 3, 5, 10, 14 y 28 reales con casco.

Licor odontálgico

Con un frasco que dura tres meses usándole según prospecto, se calman al instante los dolores de muelas y se tiene la boca siempre sana y limpia. Frasco, 4 reales.

Productos premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

De venta en Logroño, farmacia de Lanzagorta y en Cascante (Navarra), en la de su autor, don José Martialay.

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicatos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

AVISO AL PÚBLICO

Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construír edificio propio en el término de Rambiazquez, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solicitud que hasta ahora lo han hecho á los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», é interin se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán á domicilio en igual forma que hasta la fecha.

También advierten á sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar á los parroquianos.

Coche en venta Se vende un coche ómnibus capaz para doce asientos y en buen uso. Para su adquisición puede tratarse con el procurador de Haro D. Pedro Sáenz.

Panteones de venta, Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño. —Manuel Prados

Coloniales y ultramarinos de Blasco é hijo

Riquísimos jamones y chorizos de la Sierra, terrinas de foie gras, puré de foie gras, salchichones de pollo, perdiz, faisán y otros; quesos de bola, gruyere, nata, Roquefort, Portland, Valcárlos, Roncal, frescos; completo surtido en licores finos, vinos de mesa, de las más acreditadas marcas y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, encontrarán en este establecimiento.

Blasco é hijo. San Blas, número 3.

tan amigo de vosotros, hecho hayáis esto que me roba la satisfación y el contento de hacerlo yo mismo en justicia. El mandato del rey como debo acato y ejecuto con placer.

En seguida el corregidor salió con don Juan.

Llegaron á la casa de doña María, y el corregidor notificó á don Pedro la sentencia ejecutoria del rey, declarándole por ella libre y absuelto.

Comunicó don Juan á su madre y á su hermano las buenas noticias que de Valladolid traía.

—No podréis decir de mí—dijo doña María que había escuchado reservada y grave á su hijo don Juan—que para vosotros no soy buena madre. No miro yo en estas bodas más que el amor que te tengo, Pedro, pero no hemos de apresurarnos de modo que pueda creerse que esta alianza de tal manera nos parece ventajosa, que no perdemos el tiempo, temerosos de que se nos escape.

Sintió mucho don Pedro aquella dilación y se le apretó el alma, porque le pareció que su amor no iba á lograrse.

Sin embargo, se resignó y no hizo la menor observación á su madre.

El plazo que la altivez de doña María se había tomado para acudir á las bodas con sus hijos, dió lugar á que aquella Inés buscase á don Pedro, le suplicase, le rogase, y de tal manera se mostrase desconsolada, que don Pedro fué débil y volvió á sus visitas nocturnas á Inés.

Ciego de celos y rabia de amor sentía á causa de don Pedro el corregidor.

En cuanto á don Diego, había contraido una pasión furiosa por Inés y le tardaba acabar con don Pedro.

Una noche, la víspera del día señalado al fin por doña María de Monroy para la partida á Valladolid,

CAPITULO XXII

De como el corregidor, no pudiendo hacer otra ocsa, cumplimentó, al parecer, muy á gusto suyo la orden del rey.

Tanto corrieron don Juan y los que con él iban, que llegaron á la caida de la tarde á Salamanca.

Don Juan cogió en su casa al corregidor.

—Enteraos de eso y obedecer—le dijo don Juan con la voz trémula de cólera.

Con las manos estremecidas por una cólera no menor abrió, ó mejor dicho, desarrolló la cédula el corregidor y vió que decía:

«EL REY:

»Por cuanto siéndonos manifiesto bastantemente que el ricochombre don Pedro Rodríguez y Enríquez y Monroy ha matado con razón para ello y á mayor abundamiento en defensa propia á un tal Cristóbal, apellidado Retruénica, zapatero en esa ciudad de Salamanca y en su Rincón de Vagos, azotado que fué varias veces y galeote por delitos; á vos, nuestro corregidor en la muy noble y muy leal ciudad de Salamanca, os mandamos déis por quito y absuelto de todo cargo al dicho ricohombre don Pedro Rodríguez y Enríquez y Monroy, y en libertad le pongáis y sin costas, quedando finalizado el proceso y anulado y casado por esta nuestra Real sentencia ejecutoria, y mandamos, etc.»

Miró hosco y fiero el corregidor, no pudiendo contenerse, á don Juan Rodríguez y Enríquez.

Pero lo compuso inmediatamente, añadiendo:

—Es para desesperarse y ofenderse y encolerizarse el que siendo vosotros tan mis amigos y yo

El condestable condujo á su propia cámara á doña Clara.

Sus dueñas entraron á servirla.

Sabiendo el condestable que allí estaba don Juan Rodríguez y Enríquez, le llamó y le recibió, y después de hablar con él algunos momentos, y con gran interés y cariño, le aposentó también en su casa con sus escuderos.

Al día siguiente al mediodía, una gran multitud detenida por la curiosidad, se agolpaba delante de la casa del condestable, admirando las magníficas carrozas doradas que delante de ellos se veían, y un lucido y reluciente escuadrón de hombres de armas, con una nube de caballerizos, de escuderos y pajes.

Hay que advertir, que en el momento en que el condestable hubo aposentado á don Juan Rodríguez y Enríquez, escribió rápidamente en un pergamino.

Se fué al alcázar.

Se entró en la cámara Real.

Presentó el pergamino al rey y le dijo:

—Firmad, señor.

El rey firmó sin mirar siquiera lo que la cédula contenía.

El condestable envió á la cancillería aquel pliego que fué sellado.

Le refrendó y se volvió á su casa.

Por la mañana hizo llamasen á don Juan Rodríguez y Enríquez.

—A Salamanca, caballero—le dijo el condestable—vais á partir con esta Real cédula que presentaréis el corregidor; os acompaña un capitán mío con sesenta lanzas. Si inmediatamente que esta Real cédula el corregidor no pone en libertad á vuestro hermano, vos prendéis al corregidor y me le traéis atado, para lo cual y para poner vos mismo en libertad á vuestro hermano, aquí en esta cédula os doy

Camisería 25.000 Corbatería

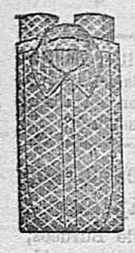

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores.

Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.

Género de punto

Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases.

PAÑOLERÍA de hilo y seda.

Corbatas

ULTIMOS modelos desde una peseta en adelante.

Perfumería

ESENCIAS, jabones, polvos, cosméticos y dentífricos de las mejores marcas conocidas.

PARAGUAS FIN DE SIGLO para señoras y caballeros, en seda, alpaca y satén.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro nte, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

PRIMER PREMIO — AL MÉRITO EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

EMULSION FORCADA

ÚNICO — DOCTOR FORCADA 1896 — CONCEDIDO

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. II, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

Solución de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

muy recomendada para combatir escrófula, debilidad general, catarros inveterados tisis tubercolosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complexión delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO.

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infrarcrónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas fiebre amarilla, escrófulas, (tumordsfrets) obesidad, goruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: Cortes, 276 entresuelo, BARCELONA

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

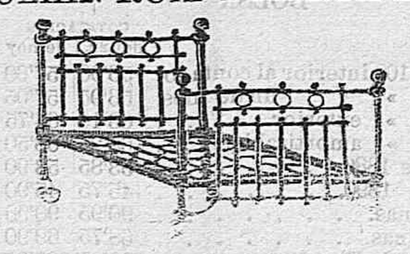

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Cama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser de la renombrada fábrica de Wertheim **DESDE 17 DUROS** para familias industriales, las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vaperes de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1897

exclusivamente para el ramo de incendios

Capital.	Pesetas	10.000.000
Reservas	»	10.890.000
Primas en cartera	»	78.268.395
Total de garantías.	Pesetas	99.158.395
Capitales asegurados	»	36.436.973.862

Siniestros pagados en 31 diciembre 1897

Pesetas 219.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 71 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

Estufas Se venden dos medio de balde. En esta administración informarán.

Imprenta de LA RIOJA

Reloj WALTHAM

Relojes de bolsillo, ocho días cuerda.
Relojes reguladores, cuadro y mesa.
Relojes «Morex,» con y sin caja.
Despertadores de todas clases.

EN LA RELOJERÍA

DE TOMÁS TERESA GARCÍA

SUCESOR DE BERGERÓN

SAGASTA, I Y COLEGIO, II, LOGROÑO

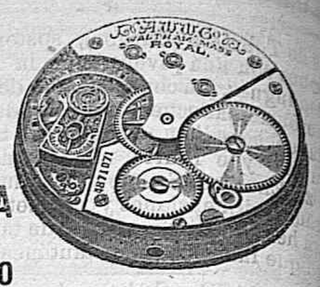

Las Personas que conocen las

PILDORAS del DERAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

BICICLETA

neumática nueva

se vende una, por menos de su valoor. Informarán en la Travesía de Laurel, establecimiento de vinos.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

MALACATES

Se venden en buenas condiciones para el comprador uno de 85 centímetros de radio con dientes de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de radio. En esta imprenta informarán.

Juan Herce, arboricultor y floricultor de Albelda, que ha obtenido dos diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales manzanos, ciruelos, melocotones, albérchigos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

—Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 595.

Gran establecimiento de arboricultura, horticultura y floricultura

Pedro Ibáñez y Comp.ª, Nalda, (Logroño)

Dirigiéndose á este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía, juntamente con la rapidez en el servicio, son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar lineas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilógramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 las de legumbres y hortalizas. Hay 8.000 ingertos de manzanos de 3 y 4 años.

Para más detalles pídanse catálogos.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

un poder bastante. De una ú otra manera, que vuestro hermano sea puesto en libertad, decidle que yo le suplico en nombre de mi hija, su esposa, venga á fin de que las bodas se celebren como corresponde en Valladolid, y si vuestra señora madre quisiera acompañarle...

—Haremos todo lo posible, señor condestable—contestó el bueno de don Juan que lloraba de alegría.

Partió.

Llevaba orden el capitán de matar á los caballos para llegar pronto y de prestar mano fuerte á don Juan Rodríguez y Enríquez.

Llegó el mediodía, como hemos dicho, las espléndidas carrozas y el magnífico acompañamiento aparecieron delante de las puertas de la casa del condestable.

Poco después de las doce se vió salir al condestable de gran gala, resplandeciente, llevando de la mano una dama doblemente resplandeciente por su maravillosa hermosura, y por su juventud y por lo magnífico de su atavío.

La acompañaba otra dama de edad, proyecta y nobilisíma, como parienta que era del condestable.

Llevóla el condestable á la carroza del medio y en ella entraron.

Un alto servidor llevó á la tercera carroza á las dos dueñas de doña Clara, prestadas por doña María de Monroy, y á dos nobles doncellas ataviadas.

El condestable ocupó solo la primera carroza.

Partieron primero las trompetas de las lanzas del condestable.

Luego los caballerizos, los camareros y los pajes á caballo.

Después la carroza del condestable.

En seguida una compañía de hombres de armas.

Luego una nube de servidores á caballo.

Después la carroza en que iban doña Clara y la parienta del condestable, con pajes y caballerizos á las portezuelas.

En seguida otra compañía de lanzas.

Por último, la carroza de las dueñas y las doncellas con algunos pajes á caballo, y un escuadrón entero de lanzas gruesas, con estandarte, en que estaban representadas las armas del magnífico don Alvaro de Luna.

Todo aquello atronaba, crugía, resplandecía.

No podía ir con más boato, con más majestad un rey.

El condestable ejercía señorío donde no se había atrevido á ejercerle nadie, ni aun en los más calamitosos tiempos de Castilla, bajo los reyes más débiles, esto es, dentro de la corte.

Llegaron al palacio real donde estaban citados de antemano todos los grandes dignatarios de la corona, y allí se hizo solemnemente el reconocimiento de doña Clara y su legitimación.

En seguida, con la misma pompa, se volvieron á casa del condestable, donde se celebró un gran banquete, un banquete á que concurió todo lo que había de ilustre y hermoso en Valladolid.

Como al principio del banquete doña Clara preguntase al condestable dónde estaba su hermano; que así se llamaba á don Juan Rodríguez y Enríquez, el condestable la respondió:

—Ha ido por vuestro esposo.

Conformóse doña Clara, aunque bien hubiera querido ser ella la que hubiera ido á libertar á don Pedro, y comió con muy buen apetito.

cenaban no tan alegremente como otras veces, Inés, don Pedro y don Juan.

Tristes estaban los tres.

A las pocas libaciones empezaron á manifestarse en los tres señales de aturdimiento, mucho más prontas que hubieran debido serlo.

Apareció una alegría que tenía mucho de terrible.

Se fué condensando la embriaguez, y de los tres la primera que cayó completamente fué Inés.

Cuando cayó, los dos hermanos no estaban ya en situación de juzgar.

Don Pedro fué el primero de ellos que se adormeció completamente.

Después don Juan.

Cuando éste hubo dejado caer ya aletargada la cabeza sobre la mesa, se abrió la puerta del aposento y entró doña Toda.

Movió una y otra vez á los dos hermanos y se cercioró de que estaban completamente sin conocimiento.

Entonces salió y volvió á poco con dos hombres, al parecer disfrazados; porque á pesar de sus trajes de villanos, se revelaba en ellos la nobleza de su continente.

Llevaban cumplidísimos antifaces.

Levantaron á Inés y la llevaron á un lecho.

Luego cargaron con don Pedro y lo sacaron al corral.

En seguida llevaron al corral á don Juan y junto á su hermano le tendieron.

La vieja abrió el postigo del corral y salió á reconocer una estrecha callejuela á la que las tapias del corral daban.

Una vez hecho el reconocimiento, cargaron los

(c) Ministerio de Cultura 2005